



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

10146 EXPOSICIÓN PÚBLICA PROYECTO DE OBRAS MODIFICADO Nº 2: VARIANTE DE LA CTRA. CV-728 DESDE EL P.K. 8+560, HASTA LA CARRETERA CV-729 EL RÀFOL D'ALMÚNIA

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante en sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2023, ha aprobado inicialmente, en virtud de las facultades delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente número 3.402, de fecha 4 de agosto de 2023 (BOP nº 155, de fecha 11 de agosto de 2023), el Proyecto de obras modificado Nº2: Variante de la carretera CV-728 desde el p.k. 8+560, hasta la carretera CV-729 en El Ràfol d'Almúnia, con un Presupuesto Base de Licitación (21 % de I.V.A. incluido) de UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS UN EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (1.557.401,99), suponiendo un incremento presupuestario del 2,41 % sobre el presupuesto del Proyecto modificado Nº1, que ascendía a 1.520.793,56 € (ha incrementado en 36.608,43 € IVA incluido), lo que supone a su vez un incremento presupuestario acumulado de los dos modificados respecto del presupuesto original de adjudicación del 41,49% (inferior al 50%), por el presente se expone al público dicho proyecto para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de VEINTE (20) días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Área de Servicios e Infraestructuras, Departamento de Carreteras, sita en C/. Tucumán, nº 8, 3ª Planta, de Alicante, de conformidad y a los efectos establecidos en el Art. 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y en el Art. 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la Sede Electrónica de la Excma. Diputación Provincial de Alicante en la siguiente dirección: <http://abierta.diputacionalicante.es/normativa-convocatorias-y-planes/documentos-sometidos-a-informacion-publica-durante-tramitacion/>



En la fecha de la firma electrónica.

LA JEFA DE SERVICIO

EL DIPUTADO DE CULTURA,
CONTRATACIÓN Y RESIDENTES
INTERNACIONALES

EL OFICIAL MAYOR